

TÍTULO			NOMBRE CORTO		
Donaciones en dinero y en especie realizadas			44 LGT Art 70 Fr XLIV		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de donación (catálogo)	Personalidad jurídica de la persona beneficiaria (catálogo)	Nombre(s) de la persona beneficiaria de la donación
2024	01/07/2024	30/09/2024			

DESCRIPCIÓN					
Se deberá publicar la información relativa a las "Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos".					
Primer apellido de la persona beneficiaria de la donación	Segundo apellido de la persona beneficiaria de la donación	Sexo (catálogo)	Razón social (Persona Moral); en su caso	Tipo de persona moral, en su caso	

Nombre(s) de la persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación

Tabla Campos		
Primer apellido (s) persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación	Segundo apellido (s) persona física facultada por la persona beneficiaria para suscribir el contrato de donación	Persona física facultada: Sexo:

Cargo que ocupa la persona física facultada	Nombre(s) de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	Primer apellido de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	S
---	--	--	---

Segundo apellido de la persona servidora pública facultada para suscribir el contrato	Sexo (catálogo)	Cargo o nombramiento de la persona servidora pública	Monto otorgado de la donación
---	-----------------	--	-------------------------------

Descripción del bien donado	Actividades a las que se destinará (catálogo)	Hipervínculo al contrato de donación	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
			Coordinación Administrativa	30/09/2024	El sujeto o

Nota

El sujeto obligado no otorga donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, y, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables”, no se encuentra dentro de sus facultades realizar estas actividades. NO SE REALIZARON DONACIONES EN ESPECIE DURANTE ESTE TRIMESTRE.